

Consignan por vía de gratificación y que lo restante de los
mill quinientos dinos reales y treinta mrs. que así tiene
reñidos, queson sus cueros noventa y ocho reales y trece
tan y en más los devuelva y entregue adho Juan Antonio
Manranera Suro y en dilaçion: Y atento auerse e por
citado dhoos gastos en dependencia del Real Servicio,
y no haver efectos en los Propios desta Ciudad de Jén
figuen adho Juan Antonio Manranera en las Cuentas
que diere de dhoos gastos a las Casas de Agua de Impues-
tos las expresadas partidas de Conduccion y gratificación
que componen mill setecientos nueve reales y once mrs.
Con la calidad de que se reintegren de los Propios luego
que los fueren para lo qual se despache libranza
ala que acompaña dha Cuenta, Haver de dha Comunion,
y el Informe Titado de que se tome Karen por nro.

Contador =

Cuenta de Gines
Díez Sanchez
Cayuela =
Sacada =

En este Ayuntamiento se ha visto la Cuenta dada
por Gines Díez Sanchez Cayuela escrivano del numero
y Ayuntamiento desta Ciudad de los gastos que hizo
des de esta Ciudad ala de Valencia en la Conduccion
de Cuarenta y nueve Soldados Militares, y el Informe
del Contador a Refado del Acuerdo de Ocho y qual-
tro de Noviembre de setecientos treinta y cinco en que
se nombra por Conductor de dhoos Soldados, por cuyo
Informe consta se le deven bonificar al uso dho.

